

MODELO DE UTILIDAD

206173



Int. Cl.². FIG H

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"PLANTILLA-GUIA PARA PALANCA DE CAMBIO DE MARCHAS"

Solicitante: D. Eugenio RICO MEDINA, de nacionalidad española, con domicilio en: Capitán Aldecoa, 14 Galdacano (Vizcaya).-



El presente Modelo de Utilidad se refiere a una plantilla para guía de la palanca del cambio de marchas en un vehículo automóvil, que será de aplicación en las autoescuelas como elemento auxiliar en la enseñanza de las técnicas de la conducción y, para los nuevos conductores e instalada en el vehículo, como guía que obliga a mover la palanca en forma adecuada en tanto que la práctica adquirida con el tiempo haga innecesario su uso.

Es bien conocido que la técnica del cambio de marchas es de gran importancia en la conducción de vehículos automóviles, y el hecho de no dominarla es causa de frecuentes averías en los vehículos y de numerosas calificaciones desfavorables en los exámenes previos para la obtención del Permiso de Conducción.

Por ello resulta de gran interés toda aportación que contribuya a proporcionar a los aspirantes a conductor y a los conductores poco experimentados un mayor dominio de la maniobra del cambio de marchas, y en este sentido se deben considerar las ventajas y originalidad que representa el dispositivo que aquí se preconiza.

Consiste, esencialmente, en una plantilla preferentemente plana en la que se han practicado diversas ranuras que representan las trayectorias a seguir por la palanca de cambio de marchas de un vehículo automóvil con objeto de conectar los diversos engranajes de la caja de cambios de modo que se produzca sucesivamente la marcha del vehículo en todas y cada una de las velocidades para las que está preparado. Esta plantilla estará fijada a un soporte de enclavamiento que será distinto según el automóvil en que haya de aplicarse y distinto también en el caso de que la plantilla sea utilizada como elemento di-



dáctico, en cuyo caso estará preparado para su adaptación a una mesa o similar.

Para ampliar la anterior descripción se acompaña una hoja de planos en la que, con carácter únicamente explicativo y no limitativo, se representa una disposición posible compuesta por las siguientes figuras:

5. Figura 1.- Vista en planta del conjunto.
Figura 2.- Vista en alzado.
Figura 3.- Sección según III-III de la figura 1.
10. Figura 4.- Sección según IV-IV de la figura 1.

En estas figuras se han señalado, con sus referencias correspondientes, los siguientes elementos:

- 1.- Plantilla-guía.
2.- Ranura para la primera velocidad.
15. 3.- Ranura para la segunda velocidad.
4.- Ranura para la tercera velocidad.
5.- Ranura para la cuarta velocidad.
6.- Ranura para la marcha atrás.
7.- Soporte.
20. 8.- Palanca.
9.- Biseles.

Para la explicación que sigue supondremos el dispositivo aplicado a un vehículo automóvil con cuatro velocidades hacia adelante y marcha atrás, entendiéndose que para otro vehículo o para la aplicación didáctica apuntada adoptaría una configuración semejante si bien adaptada a las necesidades de cada caso.

25. La plantilla-guía -1- se sitúa de modo que quede atravesada por la palanca -8- del cambio de marchas del vehículo y que el brazo de ésta, en la posición de punto muerto,
30.

- 4 - 206173 27



coincida con la zona central vaciada de dicha plantilla -1-; así, bastará llevar la palanca -8- deslizándose por una de las ranuras -2-, -3-, -4-, -5- y -6- para que el vehículo quede dispuesto a marchar respectivamente en primera, segunda, tercera, cuarta velocidad o marcha atrás, procurando, naturalmente, que la velocidad seleccionada sea la adecuada al régimen de revoluciones del vehículo en el momento del cambio. De este modo se evita que el engranaje correspondiente a una velocidad roce con uno que no corresponda averiando la caja de cambios y acostumbrando al conductor a la trayectoria a seguir en cada caso hasta conseguir la práctica necesaria para prescindir del dispositivo.

La plantilla-guía -1- se presenta sólidamente unida a un soporte -7- de sustentación que se solidarizará a un elemento de fijación unido al vehículo o mesa. Los trozos de chapa que separan entre sí las diferentes ranuras -2-, -3-, -4-, -5- y -6- podrán estar biselados según -9- para facilitar el desplazamiento de la palanca -8- cuando ésta se presenta en posición inclinada con respecto a la vertical de modo que el ángulo del bisel -9- sea sensiblemente igual a la inclinación de la palanca -8-. Es claro que la situación de la plantilla -1- en uno u otro punto del brazo de la palanca -16- determinará un mayor desplazamiento de dicha palanca -16- en sus movimientos, y se estima como más adecuada la situación de la plantilla-guía -1- en un punto próximo al medio del brazo de la palanca -16-.

Con respecto a las anchuras de las ranuras se disponen de tal forma que eviten en lo posible cualquier eventualidad de que un conductor inexperto pueda precipitadamente pasar de una velocidad a otra inadecuada.



Se hace constar que la anterior enumeración es puramente enunciativa y no limitativa, reservándose el inventor el derecho que la Ley le confiere para introducir en el objeto de la misma las mejoras y perfeccionamientos que la práctica aconseje, siempre que se respeten sus características esenciales.

El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

N O T A

El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "PLANTILLA-GUIA PARA PALANCA DE CAMBIO DE MARCHAS", según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Plantilla-guía para palanca de cambio de marchas, caracterizada por consistir en una placa dotada de varias ranuras correspondientes cada una de ellas a la trayectoria de la palanca de cambios de un vehículo para la selección de una de las velocidades que en dicho vehículo se han previsto, la cual placa es solidaria de un soporte de unión al vehículo o a una mesa o similar en el caso de ser utilizada en la enseñanza de las técnicas de la conducción, estando el soporte dotado de los medios de bloqueo necesarios para su unión rígida a un elemento auxiliar fijado al vehículo o a la mesa.

2ª.- Plantilla-guía para palanca de cambio de marchas, según la primera reivindicación, caracterizada porque los trozos de placa existentes entre las diversas ranuras en ella

206173



practicadas, tienen sus extremos interiores biselados según un ángulo sensiblemente igual al de inclinación de la palanca del cambio de marchas y en el mismo sentido.

3ª.- PLANTILLA-GUIA PARA CAMBIO DE MARCHAS.

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria, que consta de seis hojas, escritas a máquina por una sola cara, y acompañada de dibujos.

Madrid, 27 SEP. 1974

D. Eugenio RICO MEDINA

P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.


Firmado: M. Dolores Jorquera

206173

27 SEP 1974

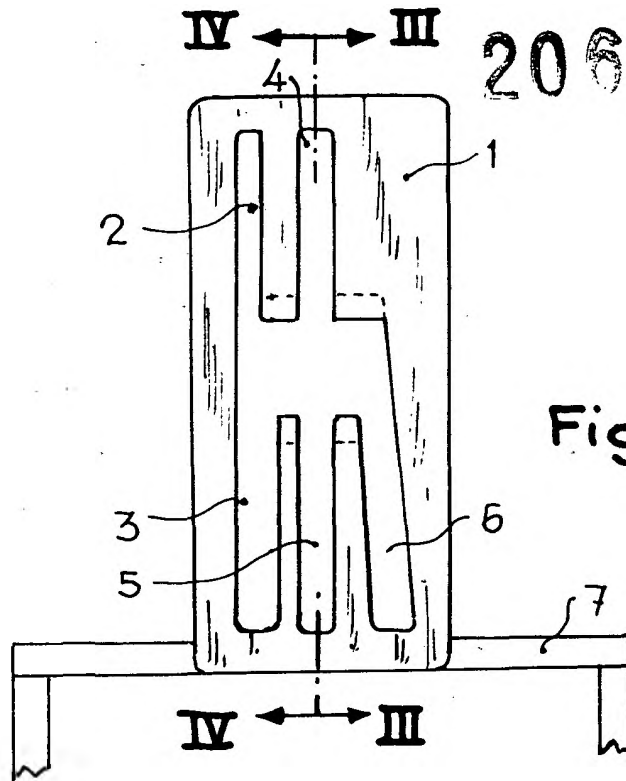


Fig. 1

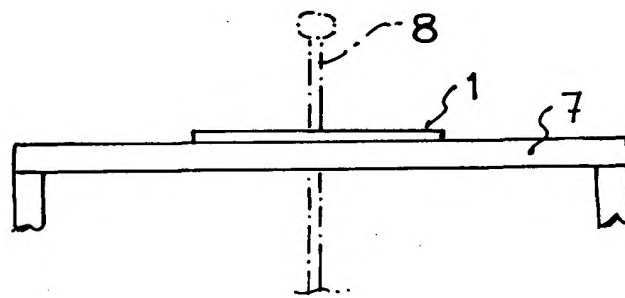


Fig. 2

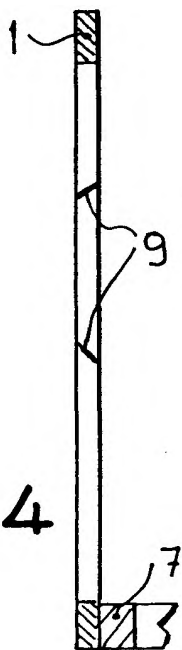


Fig. 4

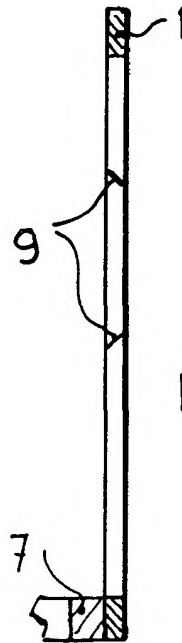


Fig. 3

Escala variable

Madrid, 27 SEP. 1974
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

[Handwritten signature]
Firmado: M. Dolores...